



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO EL DÍA TRECE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

En el Salón de actos de la Corporación (Salón de San Juan de Dios), sito en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Montilla y siendo las doce horas de día trece de junio de dos mil quince, concurren los concejales y las concejales electos en las elecciones locales celebradas el pasado día 24 de mayo de 2015, asistidos por el Secretario General Actal. de la Corporación, D. Antonio Ponferrada Medina, y que son, por orden de candidaturas más votadas, los siguientes:

Por el Partido Popular:

Don Federico Cabello de Alba Hernández  
Don Miguel Francisco José Navarro Polonio  
Dña. Ana Belén Feria Sánchez  
Dña. Cristina Alguacil Luque  
D. José Manuel Lucena Zamora  
Dña. Rosa María Sánchez Espejo  
D. José Manuel Márquez Repiso

Por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía:

D. Rafael Angel Llamas Salas.  
Dña. Ana Maria Rodríguez Gil  
D. Francisco José García Zamora  
Dña. Raquel Casado García  
D. Manuel Jesús Carmona Rodríguez  
Dña. Aurora M<sup>a</sup> Barbero Jiménez  
Don Antonio Agustin Ligeró Marqués

Por Izquierda Unida-Los Verdes, Convocatoria por Andalucía:

Dña. Concepción Espejo López  
D. Francisco Solano Lucena Domínguez.  
Dña. Alicia Carmona Salamanca  
D. Francisco Luis Lao Navarro  
Dña. M<sup>a</sup> Luisa Rodas Muñoz  
Don José Antonio Bellido Gómez

Por el Partido Andalucista:

Don Luis López Santiago.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

Al objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio del Régimen Electoral General.

Comprobado que los asistentes, anteriormente mencionados, constituyen la mayoría absoluta de los concejales y concejalas electos, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, realizadas las correspondientes comprobaciones entre los concejales electos, corresponde formar la Mesa de Edad a los siguientes: D. Miguel Navarro Polonio, como Presidente y a D. Antonio Agustín Ligeró Marqués, como vocal, quienes proceden a prestar el juramento o promesa de su cargo y ocupar la Presidencia.

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, por el Secretario se hace constar que los concejales electos han cumplimentado los requisitos reglamentarios en orden a la toma de posesión de sus cargos, como son la declaración de posibles causas de incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos y la declaración de Bienes Patrimoniales y la entrega de la credencial expedida por la Junta Electoral de Zona.

Procediéndose, a continuación, previa autorización del Sr. Presidente, a invitar a los Concejales electos, por orden de listas más votadas, a prestar juramento o promesa, de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, a fin de dar cumplimiento al Real Decreto 707/79 de 5 de abril (en relación con el art. 108.8 LOREG), haciéndolo ante todos los presentes.

Finalizado lo cual, el Sr. Presidente declara constituida la Corporación Municipal, debiendo procederse a realizar los trámites para la elección de Alcalde.

A continuación se da lectura a las normas reguladoras de la elección del Alcalde, contenidas en el artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, siendo estas las siguientes:

- Podrán ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales será proclamado electo.
- Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría será proclamado Alcalde el Concejale que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el municipio.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

Por parte del Sr. Presidente se preguntó a los cabezas de lista de las formaciones políticas que han obtenido representación en la Corporación, si presentaban candidatos para la elección de Alcalde, manifestándose en sentido favorable, Don Federico Cabello de Alba Hernández, D. Rafael Angel Llamas Salas y D. Luis Lopez Santiago, y declinando su presentación Dña. Concepción Espejo López.

A continuación se procedió a la realización de la votación, que tuvo carácter de secreta, mediante papeleta, para lo cual se efectuó el llamamiento de los Sres. concejales, por orden de listas más votadas, a fin de que depositaran su voto en la urna preparada al efecto, haciéndolo en últimos lugar los integrantes de la mesa de edad.

Terminada la votación, por la Mesa de Edad, se procede, seguidamente al escrutinio, que arroja el siguiente resultado:

- Votos emitidos: veintiuno.
- Votos válidos: veintiuno
- Votos en blanco: ninguno
- Votos nulos: ninguno

Distribuyéndose las papeletas válidas de la siguiente forma:

- D. Federico Cabello de Alba Hernández: siete.
- D. Rafael Angel Llamas Salas: trece
- D. Luis López Santiago: uno

En consecuencia, al no haber obtenido D. Rafael Angel Llamas Salas, trece votos, lo que constituye la mayoría absoluta, de conformidad con el artículo 196, de la Ley Orgánica 5/85 de 19 de junio, queda proclamado Alcalde procediendo, tras prestar el juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, procediendo a ocupar la Presidencia.

Cumplido el objeto de la convocatoria de la presente sesión, el Alcalde procedió a conceder un turno de intervención a un representante de cada formación política, comenzando por la lista menos votada.

Tomando la palabra D. Luis López Santiago, en representación del Partido Andalucista, manifestó lo siguiente:

“Excmo. Sr. Alcalde, Sras. y Sres. Concejales del Ayuntamiento de Montilla, Sras. y Sres. del público en general, Buenas tardes a todas y a todos.

Quisiera comenzar mi intervención en primer lugar con mi felicitación y la del partido



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

Andalucista, al cual voy a tener el honor de representar en el Ayuntamiento de Montilla, a Don Rafael Llamas Salas, candidato del Partido Socialista, por su nombramiento como Alcalde de la ciudad de Montilla para los próximos cuatro años.

Quisiera aprovechar también para agradecer públicamente el esfuerzo y la dedicación prestada por mis compañeros, y por supuestos amigos, en la corporación municipal Don Francisco Raigón, Don Juan Luis García y Don Miguel Bellido, como Concejales del Grupo Municipal Andalucista, durante los últimos cuatro años.

Así mismo, quisiera resaltar nuestro agradecimiento a todas aquellas personas que el pasado 24 de Mayo depositaron en forma de voto, su confianza en la lista que presentó el Partido Andalucista en Montilla, agradecimiento sobre todo, a nivel personal por el enorme y cariñoso apoyo recibido antes y sobre todo después de las elecciones. No quiero dejar de hacer mención especial a la candidatura y al resto de miembros de la agrupación del Partido Andalucista en Montilla que me ha acompañado en mi periodo preelectoral y electoral y estoy convencido que estarán conmigo durante esta legislatura trabajando y luchando para que nuestra voz andaluza siga escuchándose en el consistorio. Y por supuesto a mi familia que han entendido que el tiempo que no les dedico a ellos está bien utilizado en el compromiso político adquirido.

Desde nuestro Grupo Municipal en la Corporación montillana, queremos reiterar nuestro más sincero compromiso de trabajo durante los próximos cuatro años con nuestra ciudad y con sus vecinas y vecinos. Compromiso que irá por supuesto, en línea principalmente con lo expuesto en nuestro Programa Electoral. Compromiso por encima de las diferencias políticas que puedan existir entre nuestro grupo y el resto de corporación.

Desde nuestro Grupo Municipal, aceptando plenamente el lugar en el que los ciudadanos han decidido que debemos trabajar por el desarrollo de nuestra Montilla, seguiremos por supuesto defendiendo lo que durante toda la campaña ha sido nuestro principal mensaje:

La idea de conseguir una Montilla ilusionada, activa y atractiva, moderna en su imagen, en sus infraestructuras, en sus servicios, en su oferta socio-cultural, pero que además sea capaz de convivir con todo lo referente a su historia y a sus tradiciones.

Ya dijimos y mantenemos, que lo más importante será para nosotros luchar por la reactivación económica, un nuevo polígono industrial, y por supuesto la puesta en funcionamiento al cien por cien del ya existente. Así mismo, consideramos fundamental el apoyo a la economía tradicional y al comercio montillano. Velaremos por unas inversiones productivas que reduzcan la gran lacra de nuestros días, EL PARO.

Consideraremos tan esencial la oferta de nuevas actividades como el mantenimiento y la potenciación de nuestras tradiciones culturales y religiosas, que darán consistencia a



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

nuestro turismo como otra fuente de riqueza necesaria y muy importante.

Es por ello, que asumiremos el compromiso que presentamos durante la campaña, y que no ha sido más que el reflejo de nuestro comportamiento durante los anteriores cuatro años, comportamiento tanto del los miembros del Grupo Municipal, como de todos los miembros de nuestra Agrupación de Montilla.

Por tanto, nuestro compromiso es:

Garantizar, y así lo hemos demostrado durante estos últimos cuatro años, un trato cercano entre los componentes del grupo municipal y los habitantes de nuestro pueblo.

Reiterar que no dependemos de grupos externos que nos marquen la política que debemos o no debemos hacer, con quién podemos o no podemos pactar, y cuando sí y cuando no. Nosotros somos los únicos que tenemos la autonomía necesaria para facilitar la construcción de una Montilla libre de ataduras.

Seguir trabajando para que se potencien los niveles de participación de los jóvenes en la vida política, asociativa y económica de nuestro municipio. Defendemos que es de vital importancia la necesidad de conseguir el compromiso de los jóvenes en el futuro de nuestra tierra.

Por supuesto, seguiremos luchando por fomentar y potenciar todo lo relacionado con nuestra cultura, haciendo que nuestro pueblo se sienta orgulloso de su historia. Seguiremos reclamando para Montilla, todo aquello que entendamos pertenece a nuestro patrimonio y a nuestra historia, como por ejemplo el Convento de Santa Clara, las Casas de Las Camachas y de Teresa Enríquez, etc.

Desde mi posición como representante de nuestro Partido en el Ayuntamiento de Montilla, y como Portavoz del Grupo Municipal, reiterar que mi aportación a la política, mi esfuerzo, y por supuesto el de todos mis compañeros y compañeras, está dirigido hacia el futuro de Montilla y sus habitantes, hacia la consecución del bienestar social y económico de nuestros convecinos.

Y por supuesto, tengan sobre seguro que vamos a estar atentos a que todo lo prometido durante la campaña electoral por parte de todos, sea cumplido o al menos intentado. Nunca olvidado.

Ni que decir tiene, el compromiso ante ustedes de este Concejal, de dar ejemplo de transparencia y de estar al servicio de cualquier vecina y vecino que lo requiera en cualquier momento.

Muchas Gracias”



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

Seguidamente tomó la palabra la representante de la Coalición Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria con Andalucía, Dña. Concepción Espejo López, quien expresó lo siguiente:

“Buenos días, saludo a las autoridades, alcaldes de las anteriores legislaturas, concejales y concejalas salientes...en fin a todas las personas asistentes a este solemne acto, pleno de investidura de inicio de la legislatura 2015-2019 en el Excmo. Ayuntamiento de Montilla.

Para mi es todo un honor estar aquí en nombre y en representación de mi organización, que tanto significa para mí, pero antes me voy a permitir el lujo de hablar en nombre propio y me vais a permitir que mis primeras palabras vayan dirigidas a mi padre, primer culpable de que esté aquí, a mi familia, primero mi familia extensa (hermanas, hermanos, cuñados, sobrinas....) por su apoyo y confianza, pero especialmente a mi marido y mis niñas por su comprensión y paciencia ya que les ha tocado asumir esta situación de compromiso mio, pero que sin ellos, sin su cariño y su paciencia, no podría haber hecho realidad esta posibilidad de estar aquí.

Gracias, os quiero mucho.

Ahora, ya en nombre de mi organización, en nombre de IU, quisiera, en primer lugar felicitar, como no a Rafael, por ser el nuevo Alcalde, quisiera iniciar mi intervención agradeciendo, como no poder ser de otra manera, a las personas que con su voto y con su apoyo han dado a nuestra organización unos resultados de los que nos sentimos orgullosas y orgullosos y que os aseguramos que gestionaremos con la mejor intención, velando porque sumen, mejor, multipliquen las intenciones con las que nos presentamos a estas elecciones y por lo que nos dieron, nos disteis vuestro respaldo.

Pero esos resultados no son el fin, son el inicio de un proyecto en común que será el medio para alcanzar los objetivos con los que nos presentamos a estos comicios.

Para ello trabajaremos, no os quepa duda, con dedicación, entrega e ilusión; dedicación, entrega e ilusión responsable con este cometido con el que nos presentamos a estas elecciones y por supuesto a la altura de Montilla y su gente.

Gestionaremos estos resultados con las premisas con las que nos comprometimos... humildad, cercanía, transparencia y participación....

Vivimos una situación política general algo diferente que también se ve reflejada en este pleno, pero el que sea diferente no supone que tenga que ser ni mejor, ni peor. Tenemos que dar la posibilidad de empezar a rodar y entonces podremos valorar si la decisión adoptada ha sido la más acertada, pero lo que no debe ponerse en duda nunca es la intención que nos ha



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

llevado a ella.

No debemos interpretar la intención con la que hemos dado este paso... la intención no es sino conseguir y alcanzar lo mejor para Montilla, aunque somos conscientes de que es imposible contentar a todo el mundo.

En multitud de ocasiones, se han dirigido a mí muchas personas para pedirme que hagamos una política más constructiva. Un pleno y unos debates sin estridencias, ya que si lo que queremos, al fin y al cabo, es lo mismo, lo mejor para Montilla, debemos remar para el mismo lado y no oponerse a las propuestas de otros grupos por el hecho de no venir del nuestro.

Debemos lograr que prevalezcan los intereses de montillanos y montillanas y a eso nos comprometemos, a remar en la dirección que Montilla necesita y que es para lo que nuestros ciudadanos y ciudadanas se han manifestado el 24 de mayo en uno u otro sentido.

La política en general, es una ciencia que lo que busca es trabajar por el bien del pueblo.... y la local, la más cercana al pueblo, a su gente, lo que la convierte precisamente en la más gratificante, pero a su vez la más dura, porque el trabajo institucional no siempre te da la posibilidad, que nos gustaría, de solucionar todos los problemas de tus vecinos y vecinas. Vecinos y vecinas que te encuentras por la calle y a quienes tienes que explicar que no siempre cuentas con la posibilidad de cubrir su necesidad.

Pero aprovecho también esta oportunidad para animar a que participeis de la política, a que dignifiquemos su nombre y a que la entendamos como lo que realmente es....

Y de camino que entendamos a las personas que nos involucramos en ella que son, somos, personas que se implican, que se mojan y que dan, que damos la cara, que nos exponemos públicamente para sacar adelante esta digna labor de gobernar un pueblo, nuestro pueblo, y que al margen de ideologías de siglas, merecen, merecemos un grado de confianza y que además no se nos juzgeu por prejuicios ni frases hechas.

Tampoco son justas las generalidades que hacen que por culpa de algunas personas que no están a la altura de lo que es la política, enturbian la labor y hasta la dignidad de la gran mayoría que hacemos esta noble labor.

Labor que desempeñamos primero porque nos gusta y segundo porque creemos que podemos aportar nuestro granito de arena por mejorar nuestra sociedad en general y nuestro pueblo en particular.

Y querría finalizar acordándome de algunas de estas personas, una que ya no está, pero que sigue siendo parte de este proyecto, como fue Lola López y otra que por motivos de salud no puede acompañarnos pero que de la que seguro que nos hemos acordado todas las aquí



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

presentess... Una persona que es un referente como persona y como político, para IU en general y para mí como candidata, en particular.

Una persona que de haber podido estar como nos hubiese gustado, hubiese cambiado totalmente el transcurso de esta campaña electoral para IU.

Una campaña que sí que inició con nosotros pero que no pudo continuar ni culminar y que sin duda ha hecho que sea totalmente diferente a como la soñaba yo personalmente.

Una campaña que a pesar de que ha supuesto una de las experiencias más ilusionantes y constructivas que he vivido, sin duda la imaginaba diferente cuando fui elegida candidata. Una campaña y un periodo poselectoral en el que a pesar de tenerlo siempre presente en nuestra mente y en nuestro corazón, no hemos querido ni mencionarlo ante el riesgo de que se nos tachase de electoralismo con algo tan intocable como es esta persona y que no nos hubiésemos perdonado.

Pero hoy no podíamos dejar de mencionarlo, de evocar su nombre y de desearle lo mejor.

Supongo que sabéis a quién me refiere, Antonio Carpio, el que durante 12 años gobernó este Ayuntamiento y que aunque por motivos de salud no puede acompañarnos físicamente ha estado, está y estará en nuestra mente y nuestro corazón y lejos de intentar ni siquiera emularlo, lo tendremos como referente que es, para muchos en general y para este equipo en particular.”

Por su parte, la representante del Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, Dña. Aurora María Barbero Jiménez, realizó las siguientes manifestaciones:

“Alcalde-Presidente, autoridades asistentes, montillanos y montillanas.

Quiero comenzar mi intervención, en nombre del Grupo Municipal Socialista, con el reconocimiento al pueblo de Montilla por su ejemplaridad democrática, siempre demostrada en todas y cada una de las convocatorias electorales celebradas desde que en España impera la libertad y la democracia. Y también quiero expresar el agradecimiento a todos los montillanos y montillanas que han manifestado su confianza en el Partido Socialista.

En este Pleno de constitución de la Corporación Municipal que hoy estamos celebrando, ha quedado constancia de que se ha producido un cambio político reflejado en un Gobierno municipal estable que va a llevar a cabo su tarea con un sólido y mayoritario respaldo.

Y es que los resultados de las elecciones del pasado 24 de mayo, que han conformado la presente Corporación, han dejado claro que el futuro de Montilla pasa por unir voluntades,



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

consensuar proyectos, dialogar y ponernos de acuerdo para comenzar a resolver problemas y hacer de Montilla una ciudad más próspera.

Hay un dato significativo del mandato ciudadano expresado en las urnas: los tres partidos mayoritarios, que representan al 95 por ciento de los montillanos y montillanas, se encuentran en un marco reducido de votos de diferencia. Y hay otro dato evidente: más de dos tercios de los montillanos y montillanas han manifestado con su voto la opción de la izquierda como alternativa de cambio.

La conclusión democrática ante esta realidad es muy clara: para hacer posible que los retos y los proyectos de gobierno que Montilla va a afrontar en los próximos años se puedan llevar a cabo, hace falta un gobierno municipal estable, sólido y sustentado en una amplia mayoría fruto del pacto y del compromiso por impulsar el progreso de Montilla.

Por esta razón, el Partido Socialista Obrero Español ha trabajado para conformar en esta Corporación esa mayoría de izquierda que está en la sociedad montillana.

Y se ha podido llevar a cabo gracias a Izquierda Unida, con quien el Partido Socialista comparte un modelo de ciudad donde las personas son el centro de toda política y un modelo de gestión pública donde la transparencia, la cercanía, la participación ciudadana, el respeto, el diálogo y el consenso son sus premisas.

Pero el Gobierno municipal del que hoy se ha dotado Montilla no puede ser, ni lo va a ser, un Gobierno partidista, sino el Gobierno de una ciudad diversa y plural y, por consiguiente, un Gobierno con la obligación de ser el Gobierno de todos, de velar por hacer prevalecer el interés general y de cumplir con el programa de gestión y de actuaciones con el que se ha construido el respaldo mayoritario del que dispone.

No es momento de hablar del pasado. Porque lo que le importa a Montilla es el futuro. Y en ese futuro todos tenemos que decir, opinar y aportar. Los 21 concejales y concejalas pertenecientes a los cuatro partidos políticos constituidos en grupos políticos municipales hemos recibido ese encargo y las urnas lo han legitimado. No es momento para pensar en la confrontación estéril ni de hablar sobre asuntos vanos que no llevan a ninguna parte. Y los socialistas no vamos a hacerlo.

Ahora es momento de empezar a hablar de lo que verdaderamente le interesa e importa a la gente. Ahora es momento de ponerse manos a la obra, de demostrar con los hechos lo prometido con las palabras, de ponernos de acuerdo con lo que es mejor para nuestra ciudad y de trabajar juntos para conseguirlo.

Este es el compromiso que públicamente asume el Grupo Municipal Socialista en cuyo nombre hablo.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

Muchas gracias.”

Seguidamente, haciendo uso de la palabra, D. Federico Cabello de Alba Hernández, en representación del Partido Popular, manifestó:

“Sr. Alcalde, Corporación municipal, señoras y señores. Tengo el honor de intervenir en esta sesión solemne de constitución de la Corporación Municipal en representación del Grupo Popular y quiero en su nombre y en el mío propio, ante todo, felicitar a quienes han tomado hoy posesión de su cargo como expresión primera de la confianza que los montillanos han depositado en sus respectivas formaciones políticas y sus personas y que les faculta durante los próximos cuatro años para ostentar su legítima representación.

Igualmente mi felicitación al recién elegido por esta Corporación Alcalde de Montilla.

El Grupo Político al que represento, el Grupo Popular, fue hace cuatro años la formación política más votada por sus vecinos, fue la ganadora de las elecciones municipales y por lo tanto la que obtuvo la confianza de los montillanos para dirigir los avatares de la ciudad durante el periodo que hoy cerramos.

Lo hizo en solitario, en toda la extensión de la palabra, y lo hizo en la etapa más difícil política, social y económicamente hablando que haya conocido España y por lo tanto Montilla en las casi cuatro décadas del periodo democrático del que disfrutamos.

Pese a todo, y a veces da la sensación de que también pese a algunos, en estos cuatro años Montilla ha mejorado, es verdad que los montillanos, buena parte de nuestros hombres y mujeres, también a veces de nuestros niños, han vivido estos años por culpa de la enorme crisis que ha azotado medio mundo, sus momentos más difíciles; pero siempre han tenido ahí el apoyo de su Ayuntamiento que ni ha podido atender a todos ni complacer a todos en la totalidad de sus demandas pero que sin lugar a dudas, y es un hecho irrefutable, ha dedicado a la atención de sus gentes y de sus necesidades más porcentaje de los recursos disponibles que ningún otro gobierno de los que le precedieron, en los momentos de mayor dificultad y menor disponibilidad económica, convirtiéndose en el gobierno más social de la historia reciente de nuestra ciudad.

En estos cuatro años se han mejorado y acrecentado las infraestructuras de nuestra querida Montilla facilitando y mejorando la vida de sus vecinos, mercado de abastos, biblioteca pública, casa de la juventud, edificios municipales, infraestructuras urbanas, calles, parques y plazas se han puesto a disposición de quienes con sus impuestos posibilitan esta Montilla.

Se han mejorado sus fiestas y tradiciones como expresión popular de la mejor de las culturas y se han ampliado sus festejos como nuevas opciones de ocio pero también de negocio y por lo tanto de generación de riqueza para los montillanos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

Se ha atendido y mejorado nuestro patrimonio cultural, sus fondos y sus infraestructuras, lo que ha permitido también ofrecer al turismo una Montilla más atractiva y conocida, emprendiendo un camino sin retorno como referencia del turismo de interior de nuestra querida Andalucía.

En estos cuatro años el Ayuntamiento, a través de su Equipo de Gobierno, ha estado presente en el día a día cultural de la ciudad, organizando, facilitando infraestructuras, apoyando y trabajando codo con codo con asociaciones, hermandades y organizaciones del riquísimo entramado de participación ciudadana del que dispone Montilla, verdadero patrimonio inmaterial de nuestra ciudad del que me declaro orgulloso y agradecido por su trabajo, iniciativas y cooperación desinteresadas.

Se ha contribuido decisivamente a la dinamización de la vida económica de Montilla, apoyando a los emprendedores, desarrollando junto al resto de Administraciones los distintos planes de empleo y poniendo a disposición de los agentes sociales medios económicos a través del Pacto Local por el Empleo que han venido a sustituir la inactividad de la Administración competente, como es el caso de las inexistentes políticas activas de empleo de la Junta de Andalucía en estos cuatro años.

El deporte montillano está viviendo momento de esplendor en múltiples disciplinas deportivas gracias al esfuerzo de sus deportistas que siempre han contado con el apoyo del Equipo de Gobierno que, reconociendo la atención que todas las Corporaciones han prestado al deporte, ha sabido estar a la altura de las circunstancias contribuyendo a la mejora de las infraestructuras y a paliar con acciones alternativas aquellas necesidades de nuestros deportistas que la falta de instalaciones y medios no podían cubrir.

Con enorme esfuerzo de los funcionarios municipales a quienes desde aquí transmito mi respeto a su labor y profesionalidad y mi agradecimiento a su lealtad institucional, la organización administrativa del Ayuntamiento ha dado respuesta a las necesidades de los montillanos, mejorando procedimientos, acortando plazos y avanzando en la administración electrónica que propicia transparencia en la gestión y mayor cercanía con el administrado.

Todo lo enunciado se ha llevado a cabo administrando con rigor y austeridad los impuestos de nuestros vecinos al tiempo de reducir por primera vez en nuestra historia la deuda del Ayuntamiento, o lo que es lo mismo, de todos los montillanos en seis millones de euros y pasando de un remanente negativo de contabilidad de – 1.180.000 euros a un remanente positivo de más de tres millones de euros, lo que a lo largo de estos cuatro años y después de cumplir con las funciones encomendadas, y algunas más, da un saldo positivo para los montillanos de 10 millones de euros en la gestión de los fondos públicos, 1.600 millones de las antiguas pesetas que ya están siendo utilizados en beneficio de todos.

Todo ello, aplicándose el Equipo de Gobierno la austeridad que los tiempos exigen con



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

mucho mayor rigor que el exigido a los ciudadanos, convirtiéndose en el Gobierno más barato para la ciudad en muchos años, sin la más mínima sombra de corrupción ni abuso, aunque haya habido en los últimos días quien ha intentado torticeramente hacer planear la sospecha sobre la gestión del Gobierno, hecho que ya les anuncio que ha sido tratado como corresponde en democracia, con discreción, sacándolo del debate electoral y poniéndolo, por supuesto, en manos de los tribunales de justicia.

Pues bien, señoras y señores capitulares, con este bagaje, reconociendo errores que sin duda habrá habido y omisiones que el olvido o la impericia habrán provocado, pero con la certeza de haber decidido y obrado en todo momento pensando en Montilla y sus gentes, el Partido político al que tengo el honor de representar volvió a someterse al examen, junto al resto de Partidos, de quienes ostentan legítimamente la soberanía popular en nuestra ciudad, los montillanos y las montillanas que en la más pura, transparente y garantista forma de expresión democrática, las urnas, habló el pasado 24 de Mayo.

Y al igual que en las elecciones del 2011 volvió a ser el Partido Popular quien recibió el mayor porcentaje de la confianza de sus conciudadanos, seguido del Partido Socialista Obrero Español en segundo lugar, de Izquierda Unida en tercer lugar y del Partido Andalucista en cuarto lugar. Fue por lo tanto el Partido popular el ganador de las elecciones, en las urnas, como expresión más pura de nuestra democracia, sin más interpretaciones de la voluntad del votante que el cómputo de su voto como derecho inalienable.

No será sin embargo el Partido popular quien como hace cuatro años ostente la responsabilidad depositada en las urnas. El Partido Popular estará en la oposición y lo hará con responsabilidad y dedicación, pero absolutamente consciente, igual que miles de montillanos y montillanas de que en ese sitio no lo han colocado sus vecinos por el resultado de las elecciones sino los acuerdos postelectorales de quienes habiendo obtenido menor confianza se arrojan la legitimidad de interpretar el voto de sus conciudadanos, sumando sus votos, sus votos, porque sus políticas y sus programas ni sumaron nunca ni se presentaron unidos como opción a los votantes.

Si querían ustedes interpretar la voluntad de los votantes lo tenían muy fácil, hay poca diferencia entre unos y otros, porque los ciudadanos nos piden diálogo y acuerdo, no la eliminación del más votado como además de hacerlo no han tenido el más mínimo pudor en pregonarlo como primer objetivo a nivel nacional.

Curiosa forma de transparencia y de regeneración democrática la de excluir unilateralmente la opinión de la mayor parte de los ciudadanos expresada en las urnas en unas elecciones democráticas.

Ud. Sr. Llamas ha sido hoy proclamado alcalde de Montilla, pero sea consciente de que no le proclaman sus vecinos con la expresión de su voluntad en las urnas, le proclama el acuerdo entre dos partidos que hasta el momento de las votaciones comparecieron por



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

separado, con distintas listas y programas que fue lo que votaron los montillanos, igual que hace cuatro años, ¿Cuándo actuaron uds. Indebidamente, hace cuatro años o ahora?, porque con el mismo argumento, cumplir la voluntad de los montillanos expresada en las urnas han hecho ustedes en las dos ocasiones una cosa y su contraria.

No esperen ustedes del Partido Popular y sus votantes ninguna actitud antidemocrática como se ha visto en alguna otra ocasión, el Partido Popular sabrá estar a la altura de las circunstancias que Montilla merece, actuando en su defensa con equilibrio y firmeza, con sentido común y coherencia, coherencia que en el terreno de lo personal, y asegurándoles que mi único sentimiento es de eterno agradecimiento a mi ciudad y a mis vecinos por la confianza depositada y revalidada, me llevará a entregar mi acta de concejal, fiel a mi convencimiento hecho público desde el principio de que un ex alcalde en la oposición frena más que ayuda a quien tiene que conseguir el progreso de nuestra ciudad, progreso que yo deseo llegue también de su mano Sr. Llamas, se encuentra ud. Un Ayuntamiento más saneado del que yo encontré y va a contar con mayoría absoluta en el Pleno de la Corporación, tiene ud. Los mimbres, por el bien de Montilla le deseo que haga ud. un buen cesto. Al Partido Popular no lo tiene ud. de su lado, pero podrá contar con él porque el Partido Popular, sus mujeres y sus hombres están y estarán siempre al lado de Montilla. Muchas gracias.”

Por último, cerró el acto la Sr. Alcalde, manifestando:

“Señoras y señores concejales de esta Corporación, autoridades civiles y militares. Alcaldes de Corporaciones precedentes. Ciudadanos y ciudadanas.

He aceptado el cargo de alcalde de Montilla siendo consciente del honor que ello supone y asumiendo la responsabilidad que ello implica.

Soy Alcalde de Montilla porque así lo respalda nuestra constitución y nuestro orden jurídico.

Mis primeras palabras son de agradecimiento a los señores concejales y concejalas por la investidura recibida. Espero corresponder con acierto y demostrar desde este mismo momento que estoy al servicio de esta Corporación y de mi ciudad.

Creo de justicia, hacer público reconocimiento a las Corporaciones municipales anteriores que, con independencia del signo político que mayoritariamente las han definido, han trabajado, sin excepción, por hacer de Montilla una ciudad mejor.

Sumarme a las palabra de la candidata de IU y transmitir un recuerdo especial al Alcalde Don Antonio Carpio Quintero, que no ha podido estar acompañándonos en este acto y al que personalmente y en nombre de la Corporación quiero transmitir el más afectuoso saludo.

Cada vez que una Corporación municipal se constituye y renueva se abren puertas y se



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

despejan caminos para avanzar hacia proyectos de ciudad defendidos durante la campaña electoral por quienes luego van a tener la responsabilidad de gobernar. En estos momentos, con la nueva Corporación que acaba de constituirse, tenemos la oportunidad de poner en marcha medidas y proyectos que creemos van a ser muy beneficiosos para Montilla.

Sin duda, hay coincidencias destacadas en las propuestas con las que las formaciones políticas aquí representadas concurren a las pasadas elecciones. Esto es muy positivo, ya que son una garantía de que los proyectos importantes que Montilla necesita pueden salir adelante, porque el margen para el consenso, el entendimiento y el acuerdo es muy grande.

Son muchos los problemas, para los que esta Corporación tiene ya la responsabilidad de buscar y aplicar las soluciones más adecuadas. Y los ciudadanos y ciudadanas deben estar seguros de que, desde hoy mismo, va a estar trabajando para cumplir con esa responsabilidad.

Pero las urgencias del presente no nos deben impedir mantener una mirada a más largo plazo y avanzar hacia los grandes objetivos estratégicos de convertir a Montilla en la ciudad que queremos que sea: una ciudad que ofrezca empleo a su población activa, dinamismo económico a sus emprendedores y servicios públicos de calidad a sus vecinos. Una ciudad con un desarrollo urbanístico moderno y sostenible, y donde la cultura, el deporte y el medioambiente sean fuente de empleo, riqueza y bienestar ciudadano. Una ciudad con un sistema de Servicios Sociales avanzado y ejemplar. Una ciudad de la que nos sintamos orgullosos de vivir en ella y que se defina con una sola palabra: Montilla.

Mi obligación es, desde ahora, que Montilla tenga un buen gobierno. Un gobierno transparente, cercano y eficaz.

No podemos estar aquí para juegos partidistas, ni para debates retóricos, ni para cruces de reproches que no llevan a ninguna parte y agotan a todos. Nunca entraré en ese juego. El Gobierno municipal debe de ser el Gobierno de Montilla, es decir, un Gobierno con la obligación de ser el Gobierno de todos, de velar por hacer prevalecer el interés general.

Estoy convencido de que a todos nos une un modelo de ciudad que aspira a afrontar el futuro con esperanza, poner en valor el potencial social y económico de Montilla y mejorar la calidad de vida de las personas. Nos une la voluntad de que Montilla sea una ciudad avanzada, acogedora, segura, que ofrezca oportunidades y, especialmente, que ofrezca a nuestros jóvenes, protagonistas principales del futuro, la posibilidad de vivir en Montilla, trabajar en Montilla, crecer en Montilla y recibir el legado de una ciudad que, con siglos de antigüedad, está cargada de futuro.

Les pido confianza para poder llevar a cabo este proyecto y les digo que mi única intención es estar aquí para trabajar por Montilla y demostrar voluntad y compromiso por mejorar nuestra ciudad, hacerla progresar en lo económico, en lo social y en lo cultural y que ese progreso repercuta directamente en todos y cada uno de los montillanos y montillanas.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba)**

Muchas gracias y, sin más temas a tratar, se levanta la sesión. Buenas Tardes.”

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, extendiéndose la presente acta que una vez aprobada será transcrita al capitular respectivo y firmada por el Sr. Alcalde, conmigo el Secretario que de todo ello certifico.